

**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN LA UNIDAD DE EVALUACIÓN,
INTERVENCIÓN, RECUPERACIÓN PSICOPEDAGÓGICA E INCLUSIÓN
EDUCATIVA**

Autores: Dr. Wilson García¹, Lcda. Gabriela Jara², Dra. María de Lourdes Cedillo³

Institución: Universidad Católica de Cuenca

Correos Electrónicos: wgarcia@ucacue.edu.ec, gjaras@ucacue.edu.ec,
mcedilloa@ucacue.edu.ec

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN LA UNIDAD DE EVALUACIÓN, INTERVENCIÓN, RECUPERACIÓN PSICOPEDAGÓGICA E INCLUSIÓN EDUCATIVA

RESUMEN

La Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca en noviembre del 2014 aprueba el proyecto de investigación denominado “Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación, Psicopedagógica y Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI) para atención a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad” y estaba presupuestado para 24 meses, debido a la gran acogida de la comunidad educativa y la demanda de usuarios surgió la necesidad de darle continuidad a este proyecto que pasa a pertenecer a la Subdirección de la Vinculación con la Sociedad y cuyo fin es proponer alternativas de solución a dificultades académicas, conductuales, emocionales, de comunicación y sociales, mediante la evaluación e intervención psicopedagógica a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad provenientes de las instituciones educativas de la provincia del Azuay para mejorar su calidad de vida. Este proyecto también surge para garantizar la inclusión de estudiantes en el ambiente escolar y en conjunto con su familia y docentes tengan la oportunidad de encontrar apoyo profesional para superar problemas en el ámbito social, familiar, académico y otros, a su vez pretende cumplir con las funciones sustantivas de la educación superior, que garantiza el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y vinculación ya que los estudiantes de las carreras de Psicología Educativa, Psicología Clínica, Educación Inicial, Fonoaudiología, Trabajo y Servicio Social y Odontología aplicarán los conocimientos teóricos aprendidos en las aulas cumpliendo con horas de vinculación y podrán realizar proyectos de investigación.

Vinculación con la sociedad en la Unidad de Evaluación, Intervención, Recuperación Psicopedagógica e Inclusión educativa.

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de fortalecer el paradigma inclusivo en la educación ecuatoriana, la Universidad Católica de Cuenca a través de la Unidad Académica de Educación aprobó la continuidad del proyecto UDIPSAI-UCACUE y que pasa a pertenecer a la subdirección de Vinculación con la Sociedad para que niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, que provienen de las instituciones educativas de la provincia del Azuay, tengan acceso a este servicio educativo de forma gratuita.

Esta iniciativa de continuar con el servicio educativo de evaluación e intervención psicopedagógica, se da debido a que la información levantada en la UDIPSAI en el periodo noviembre 2014 a septiembre 2016 evidencia un total del 1125 estudiantes atendidos en las diferentes áreas que necesitaban de apoyo psicopedagógico, de los cuales el 31% requieren seguimiento y aun muestran problemas académicos, sociales, personales y familiares, es importante recalcar que la demanda de necesidades educativas especiales continua en crecimiento.

Al continuar con el proyecto también se pretende cumplir con una las funciones sustantivas de la educación superior contempladas en el Art. 13., de la LOES (2010), que garantiza el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación, con el Art 19. del reglamento de vinculación con la sociedad de la Universidad Católica de Cuenca y con el Plan nacional del Buen Vivir que en su objetivo número 2 manifiesta que se debe “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad” y este proyecto surge para garantizar la inclusión de los estudiantes en el ambiente escolar, quienes a través de la evaluación, intervención y recuperación psicopedagógica podrán mejorar su calidad de vida personal y académica así como beneficiaria a los docentes para realizar las adaptaciones curriculares y satisfacer las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El objetivo de desarrollo del proyecto es proponer alternativas de solución académicas, conductuales, emocionales mediante la evaluación e intervención psicopedagógica a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad provenientes de las Instituciones educativas de la provincia del Azuay para mejorar su calidad de vida, trabajo que lo realizará un equipo transdisciplinario. Además, constituye un espacio en donde se benefician los estudiantes de las carreras de Psicología Educativa, Psicología Clínica, Educación Inicial, Trabajo y Servicio Social y Odontología que aplican los conocimientos teóricos aprendidos en las aulas y además tienen la oportunidad de realizar proyectos de investigación sobre la temática de las necesidades educativas especiales.

La UCACUE por medio del Departamento de planificación y presupuesto asignó un presupuesto para la implementación de la unidad de evaluación, intervención y recuperación psicopedagógica e inclusión educativa a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. La UDIPSAI al iniciarse como un proyecto de investigación contó con un porcentaje de equipamiento que pertenece a la Dirección de Investigación; además posee material bibliográfico, sicométrico y equipos que pertenecen a la Unidad Académica de Educación que sirvió como punto de partida para la implementación de esta propuesta, también se cuenta con docentes con

amplia experiencia profesional en las áreas de Psicología Educativa y Psicología Clínica quienes pertenecen la planta docente de la Universidad.

DESARROLLO

A finales del 2014 la Universidad Católica de Cuenca aprueba el proyecto de investigación UDIPSAI-UCACUE, de la Unidad Académica de Educación, Carrera de Psicología Educativa, cuyo objetivo fue brindar una atención integral de evaluación psicopedagógica y apoyo a la inclusión educativa, a estudiantes con necesidades educativas especiales provenientes de las instituciones educativas de la provincia del Azuay. Durante los 24 meses de ejecución del proyecto se atendió a un total de 1199 estudiantes y debido a que la demanda de usuarios aumentaba y que la Universidad Católica de Cuenca tiene como lema “Comunidad Educativa al servicio del pueblo” y basándose en este principio moral y humano se elaboró y aprobó una propuesta de continuidad de Vinculación con la sociedad.

La propuesta de continuidad del proyecto, pretende cumplir con una las funciones sustantivas de la educación superior contempladas en el Art. 13., de la LOES (2010), que garantiza el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación; además el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CEAACES) recomienda que todo proyecto de investigación con la participación de docentes y estudiantes debe terminar en proyectos de Vinculación con la Sociedad y viceversa; por lo que en septiembre del 2016 la UDIPSAI se convierte en un proyecto de vinculación con la sociedad. La propuesta está en concordancia con Art. 82 del Reglamento de Régimen Académico (2015) que manifiesta que la vinculación con la sociedad se refiere a programas de educación continua, investigación, desarrollo y gestión académica, en tanto respondan a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional; las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público.

Además, está en relación con el reglamento de vinculación con la sociedad de la Universidad Católica de Cuenca que en su Art 19. referente a programas y líneas de vinculación corresponde a:

Área de conocimiento: Educación;

Programas: Programa de Vinculación con la Sociedad para el desarrollo de la educación humanística, científica y tecnológica para el Buen vivir

Línea de vinculación con la sociedad: Apoyo psicopedagógico en las instituciones de educación. (Universidad Católica de Cuenca, 2015)

La Universidad Católica de Cuenca por medio del Departamento de Planificación y la Dirección Financiera, asignó un presupuesto total de 62.261,67 para la implementación del centro y la contratación del talento humano especializado en evaluación psicopedagógica desde cada una de las áreas, también se cuenta con docentes con amplia experiencia profesional en las áreas de Psicología Educativa y Psicología Clínica quienes pertenecen la planta docente de la Universidad.

La universidad latinoamericana entre los años 60 y 90 ha cambiado significativamente, tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos. En los primeros, porque el sistema de educación superior se ha masificado, y en los segundos, porque la universidad de hoy está presionada para convertirse en una institución de servicios; pero, además, por cuanto la universidad de los 60, 70 y 80, elitista y tradicional, tenía un carácter más crítico y deliberativo que la universidad de hoy, pero también más aislada de los entornos sociales. (Malagón Plata, 2006)

En varias investigaciones relacionadas con educación superior que caracterizan modelos universitarios, desde el punto de vista histórico, según la región, misión y prioridades institucionales y otras. Helene Chang expone que el modelo hélice se refiere a:

El estudio entre Estado, Universidad y Empresa analizado como un modelo propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff (1997). Este modelo pretende que el accionar de la Universidad sea un creador de conocimiento, que juega un papel primordial entre la relación empresa y gobierno; y como éstos se desarrollan para crear innovación en las organizaciones como fuente de creación del conocimiento. Este modelo es un proceso intelectual orientado a visualizar la evolución de las relaciones entre universidad, sociedad, y por otro lado caracterizado por la intervención de la universidad en los procesos económicos y sociales. (Chang Castillo, 2010).

La formación predominante tanto en el ámbito universitario como extrauniversitario se enmarca dentro del desarrollo de competencias clínicas clásicas, ya que algunos contenidos clínicos más modernos (diagnóstico por DSM-IV, intervenciones en crisis y emergencias) no forman parte de las competencias profesionales de los graduados. Los hallazgos comentados denotan que tanto la formación obtenida en las universidades como fuera de ellas (en cursos de posgrado por ejemplo), tienen escaso impacto en la formación profesional del psicólogo promedio. Futuras investigaciones deberán tomar en cuenta la evaluación objetiva de las competencias básicas del psicólogo. En esta investigación sólo se realizó un relevamiento desde el punto de vista de la autopercepción de los actores involucrados. Esta estimación sería útil para poder determinar los contenidos a incorporar en los planes de estudio de las universidades y

monitorear la calidad académica de los egresados, especialmente en carreras relacionadas con la salud pública. (Castro Solano, 2004)

En el artículo 17 del Reglamento General a la LOES, dispone que:

El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local. (Presidencia de la República, 2011, p. 4)

De acuerdo a lo que manifiesta el Art 83 de Régimen Académico, la vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional (Consejo de Educación Superior, 2015). La vinculación debe entenderse como un proceso histórico definido por las condiciones sociales de cada momento de esa manera, sería de esperar que hubiera diversos modelos, definidos en cada caso tanto por el momento histórico, como por las circunstancias concretas de cada institución.

La visión social de la vinculación de la universidad con el entorno parte de un supuesto fundamental y es la naturaleza histórica y social de la universidad. La importancia del carácter social de la vinculación universidad y sociedad radica precisamente en que, sin desconocer la necesidad de una sólida formación técnica y científica de los estudiantes, el propósito de formación apunta a dar una formación integral que le permita a la institución intervenir en el entorno con las suficiencias necesarias para generar dinámicas de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria. (Malagón Plata, 2006)

Algunos investigadores consideran que la Vinculación es una función nueva de la universidad moderna.

Debido a la creciente convergencia entre investigación científica y el desarrollo tecnológico, una de las funciones de las universidades, la de producir conocimiento, tiene que tomar significados también nuevos (...) En realidad se requiere de un esfuerzo que incluya acciones gubernamentales, de agentes y actores de los sectores productivos y del llamado sistema de ciencia y tecnología. Aunque el mismo proceso de vinculación es deseable, no es fácil de definir ni de implantar. (Corona, 1994)

La propuesta de continuidad del proyecto también, se basa en el Reglamento de la LOEI (2012), Art. 229 que se refiere a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y que contara con equipos de profesionales especializados en la detección de NEE, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y la atención complementaria, por lo que el propósito es brindar mejores oportunidades a los niños/as y jóvenes con NEE, para que tengan un espacio en donde

sean evaluados de manera integral desde la perspectiva psicopedagógica inclusiva, y desarrollen competencias y habilidades que les permita incluirse a las aulas de educación ordinaria o en educación especializada en caso de requerirla.

En la UDIPSAI los estudiantes de las carreras de Psicología Educativa y Educación Inicial de la Universidad Católica de Cuenca cumplen con sus horas de vinculación con la sociedad y los estudiantes de las carreras de Psicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca y de Fonoaudiología de la Universidad de Cuenca realizan sus prácticas pre-profesionales. El área de Psicología Educativa cumple con la función de evaluar o medir aspectos como la capacidad intelectual, sicomotricidad, nivel de conceptos básicos y de la competencia curricular para detectar posibles trastornos del aprendizaje, se analiza la forma de aprender de los estudiantes para elaborar estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje y de requerirse el caso elaborar el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIA). En el área de Psicología Clínica se realiza la evaluación desde el punto de vista conductual y afectivo para desarrollar el tratamiento psicoterapéutico según requiera el caso. El área de Terapia del Lenguaje está enfocada hacia las dificultades en el habla y el lenguaje que afectan no solo a aspectos lingüísticos, sino también intelectuales y de la personalidad, interfiriendo en las relaciones personales y de rendimiento escolar, social y familiar de los individuos que la padecen (Palacios Andrade, 2012). Referente al área de recuperación pedagógica se apoya en la nivelación de conocimientos en las destrezas básicas de lectura, escritura y cálculo matemático. Todo el trabajo en conjunto se desarrolló desde la transdisciplinariedad ya que,

La propia complejidad del mundo en que vivimos nos obliga a valorar los fenómenos interconectados. Las actuales situaciones físicas, biológicas, sociales y psicológicas no actúan sino interactúan recíprocamente. La descripción del mundo y de los fenómenos actuales nos exige una nueva forma de valoración desde una perspectiva más amplia, con una nueva forma de pensar que reclama encontrar un nuevo paradigma capaz de interpretar la realidad actual. A esto nos lleva la concepción transdisciplinaria. (Pérez Matos & Setién Quesada, 2008)

La resolución de los problemas concernientes a la construcción de estudios interdisciplinarios no consiste en tomar como punto de partida las interrelaciones entre las disciplinas, sino requiere partir del análisis de las interrelaciones entre los fenómenos y los procesos que son objeto de estudio. (Motta, 2002, p. 3), es por eso que la evaluación psicopedagógica requiere de un análisis desde cada una de las áreas para que el informe sea elaborado en los mismos términos proceso que se le denomina como estudio de caso y consiste en que cada profesional da a conocer el diagnóstico propio de su área, posteriormente se da lectura al informe psicopedagógico, para en base a

ello se plantea estrategias metodológicas encaminadas al buen desenvolvimiento académico, social y familiar. Es necesario que al realizar el estudio de caso se expongan todas las posibles soluciones y conflictos ya que servirán para emitir un diagnóstico con alto grado de confiabilidad y validez.

Desde que la UDIPSAI pasó a pertenecer a la subdirección de Vinculación con la sociedad se incorporó las áreas de Trabajo Social para el seguimiento de casos atendidos para identificar las problemáticas sociales, promover el desarrollo inclusivo, digno, justo y equitativo; determinar la realidad socioeconómica, ambiental e intercultural con responsabilidad social de los estudiantes, y el área de Odontología para revisión completa, limpieza y extracción de los dientes y corrección de irregularidades de la alineación dental, todo este proceso se lleva a cabo bajo la modalidad de convenios internos de las Universidad Católica de Cuenca entra las Unidades Académicas. Es importante mencionar que se realizó un convenio con la Facultades de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca para que los estudiantes de la carrera de Fonoaudiología puedan realizar sus prácticas pre profesionales en la UDIPSAI.

Hasta febrero del 2017, fecha de corte del presente informe se ha atendido a un total de 226 estudiantes de los cuales 67 % pertenecen al género masculino y el 33% al género femenino; la mayor demanda que existe es por parte del sector público con el 64%, además en el área de Psicología Educativa se realiza el documento individual de adaptación curricular para estudiantes que requieren educación inclusiva, esta población constituye el 19% de la población atendida en esta área. Tabla1.

Tabla1.

Atención en la UDIPSAI en el periodo septiembre 2016 - febrero 2017

Características		n	%
Género	Mujeres	175	33
	Hombres	151	67
Instituciones educativas	Fiscal	14	64
	Particular	8	36
Áreas de atención	Sicología Educativa	162	76
	Sicología Clínica	21	10
	Terapia del Lenguaje	31	14
Estudiantes con DIAC		30	19

Un total del 21 estudiantes de la carrera de Psicología Educativa han realizado el proceso de Vinculación con la Sociedad, 2 estudiantes de la carrera de Psicología Clínica y 1 estudiante de la carrera de Fonoaudiología están realizando sus prácticas pre profesionales dentro del proceso del Internado.

CONCLUSIONES

El servicio gratuito de evaluación sicopedagógica que brinda la UDIPSAI ha tenido buena acogida por parte de las instituciones educativas de la provincia del Azuay especialmente del sector público 64%, dejando en consideración que hasta la fecha se continúa brindando el servicio de psicodiagnóstico y la demanda de necesidades educativas continua en crecimiento.

Los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa participaron en ponencias tanto a nivel nacional como internacional; en el IX Encuentro Internacional de estudiantes de Psicología en la Universidad de la Habana-Cuba.

El proyecto UDIPSAI desde su inicio contaba con las tres áreas fundamentales para la evaluación e intervención sicopedagógica: Psicología Educativa, Psicología Clínica y Terapia del Lenguaje; pero debido a la demanda de usuarios, acogida de las instituciones educativas y necesidades de los estudiantes, se amplió a un equipo transdisciplinario, con las áreas de Trabajo y Servicio Social, Recuperación Pedagógica y servicio Odontológico, actividades que lo desempeñan los estudiantes de los últimos ciclos de las carreras mencionadas.

Es importante también mencionar que, debido a la difusión del servicio a nivel universitario y local, los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la modalidad a distancia están cumpliendo con sus horas de vinculación con la sociedad y poniendo en práctica la teoría aprendida en las aulas de clases.

Se brinda un servicio educativo integral a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y a sus familias que pertenecen a grupos de atención prioritaria; además el informe Psicopedagógico, el DIAC y el seguimiento en las instituciones educativas permitieron orientar y acompañar al docente en los procesos de inclusión educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales de psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. Interdisciplinar, 117-152. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Alejandro_Solano/publication/26446820_Las_competencias_profesionales_del_psicologo_y_las_necesidades_de_perfiles_profesionales_en_los_diferentes_ambitos_laborales/links/09e4151141cd724775000000.pdf
- Chang Castillo, H. G. (2010). El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y empresa. Revista Nacional de Administración, 85-94.
- Consejo de Educación Superior. (2015). Reglamento de Regimen Académico . Quito : Gaceta oficial ecuatoriana.

- Corona, L. (1994). La universidad ante la innovación tecnológica. La Universidad ante la Innovación. Nuevos retos y viejos problemas, 123-138.
- LOEI, M. d. (2011). Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador: Editorial Nacional.
- Malagón Plata, L. A. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. Educación y Educadores, 79-93.
- Motta, R. (2002). Complejidad, educación y transdisciplinariedad. Revista Latinoamericana Polis, 1-21.
- Palacios Andrade, R. N. (2012). Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3709/1/PALACIOS%20ANDRADE%20ROSA%20%20NARDELA%20%20.pdf>
- Pérez Matos, N. E., & Setién Quesada, E. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. Revista Cielo.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Ecuador.
- Universidad Católica de Cuenca. (2015). Reglamento de Vinculación con la Sociedad. Cuenca, Ecuador.